**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO**
**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**N° Informe:** INF.UAI-001/2024

**Referencia:** Auditoría de Confiabilidad de los Registros, gestión 2023, ejecutado en cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1178, de Administración y Control Gubernamentales.

**Objetivo:** El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los registros y Estados Financieros gestión 2023.

**Objeto:** El objeto de la auditoría son los registros y operaciones críticas seleccionadas y toda la documentación administrativa y contable, que respalda los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, Administración central y sus Servicios Desconcentrados.

**RESULTADOS DEL EXAMEN**

Sobre la base de las evidencias obtenidos en la auditoría, los registros del Gobierno Autónomo Departamental de Pando son **CONFIABLES**, porque las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables al objeto de la auditoría, **EXCEPTO** por las acciones correctivas asumidas por la MAE que no han sido efectivas respecto a los hechos observados y alertados durante la ejecución de la auditoría, mismos que afectan la confiabilidad de los registros y se detallan en la deficiencias de control interno.

**DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

3.2.1 DEFICIENCIA EN EL PLAZO DE REGISTRO FUERA DE PLAZO DE FORMULARIOS EN EL SICOES POR ADQUISICIONES MAYORES A Bs20.000
3.2.2 INADECUADO PROCESO DE CONTRATACIÓN A CONSULTORES DE LINEA
3.2.3 DEFICIENCIA EN EL PLAZO DE REGISTRO FUERA DE PLAZO DE FORMULARIOS EN EL SICOES POR ADQUISICIONES MAYORES A BS20.000
3.2.4 REGISTROS DE PAGOS DE PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS, SIN SUFICIENTE RESPALDO
3.2.5 REGISTRO DE PAGOS DE PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS, CON DOCUMENTOS DE RESPALDO INADECUADO.
3.2.6 INOPORTUNA PRESENTACIÓN DE INFORME DE VIAJE
3.2.7 PAGO POR ADQUISICIONES DE “OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO” PARA DIFERENTES COMUNIDADES BENEFICIARIAS, PENDIENTE DE TRANSFERENCIAS

Cobija, 15 de enero de 2024